

Cuando reflexionamos sobre los acontecimientos más gloriosos de nuestra historia, ni remotamente cruza por nuestras mentes concebir decisiones que rocen símbolos intocables que representan nuestra identidad nacional, dignidad y sustento moral, que deben nutrir el espíritu de niños y jóvenes, presente y futuro de la Patria.

Cuando en 1812 al regreso del Gral. San Martín al Río de La Plata, su genialidad militar y estratégica, lo guiaba a formar con autorización del Triunvirato, una unidad de élite que sería modelo de respeto, austeridad, dignidad, responsabilidad y gallardía, núcleo desde el cual germinó nuestro ejército como institución orgánica, seguramente soñaba transitar el camino de la libertad hasta el triunfo definitivo sobre la esclavitud que imponía la corona española. Y así fue que el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo, su genial creación y unidad dilecta, sembró la gloria desde San Lorenzo a Ayacucho, asombró a los ejércitos sudamericanos con sus tácticas, cosechó condecoraciones y después 13 años de operaciones militares coronadas de triunfos que dieron libertad a Chile, Perú, Ecuador y Colombia, regresaron a la Patria.

Eran 78 granaderos guiados por el Coronel Félix Bogado, 6 de ellos y su conductor habían pertenecido al regimiento de la primera época, y habían transitado todo el camino de la libertad. Venían cansados, con ropas prestadas, cicatrices y angustias por el recuerdo de tantos compañeros de armas que quedaron en el camino. Depositaron sus armas en una caja de madera en el Cuartel del Retiro, de donde algún día las tomaron para iniciar la gesta. Una simple placa de bronce, rezaba: ARMA DE LOS LIBERTADORES DE CHILE PERU Y COLOMBIA. Los únicos homenajes que recibieron fueron apatía y olvido. De un plumazo el presidente Rivadavia disolvió el Regimiento en 1926, ¡sí!, de un plumazo.

Que motivaciones lo llevaron a tal decisión incomprensible. Tanta gloria, que debió preservar como un tesoro intocable, por encima de odios, desinteligencias y avatares políticos.

Hoy parece que la historia se repite en otro tiempo y desde el mismo lugar. Nuestra Señora de los Reyes Magos de Yapeyú donde viera la luz aquel niño predestinado para una misión casi sagrada, la de liberar pueblos y forjar naciones, por decisión del Gobierno Nacional, la casa natal del Libertador y donde también reposan los restos de sus padres se queda sin la guardia de honor y custodia de los granaderos. Ellos deben dejar Yapeyú y viajar a Bs. As. donde se realizará el acto oficial del natalicio. Algo inédito e impensable. Qué argumentos pueden sustentarse con esta actitud, pues, se derrumban por su propio peso, la pequeñez de decisiones subalternas, que

anteponen conflictos personales entre funcionarios, a las sagradas instituciones de la nación, como privar a Yapeyú de la presencia de los granaderos en la conmemoración del natalicio de su creador, nos señala que al gobierno poco le importa el valor de símbolos representativos de la grandeza moral de la nación, que no son patrimonio de funcionario, partido político o ciudadano alguno, sino de la Patria toda.

Nuestra asociación cuyo objetivo es difundir la vida y obra del más elevado de los argentinos, se suma en consonancia con las voces que se alzan desde todos los rincones de la nación para denunciar esta decisión impensable e incomprensible.